

# Diccionario del léxico corriente de la política argentina

Palabras en democracia  
(1983-2013)

**Andreína Adelstein y Gabriel Vommaro**  
(coordinadores editoriales)



### **Andreína Adelstein**

Es doctora en Lingüística (Universidad Pompeu Fabra, Barcelona). Se desempeña como investigadora independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y como profesora asociada regular en el área de Ciencias del Lenguaje de la Universidad Nacional de General Sarmiento, de la que es su actual coordinadora. Es también profesora adjunta de Lingüística en la Universidad de Buenos Aires. Es editora de *Interfaces semánticas* y coautora de 1300 neologismos en la prensa argentina y *De salarizado a corralito, de carapintada a blog: nuevas palabras en veinticinco años de democracia*.

### **Gabriel Vommaro**

Es doctor en Sociología (École des Hautes Études en Sciences Sociales, París, Francia). Se desempeña como investigador docente en el área de Política de la Universidad Nacional de General Sarmiento, de la que es el actual coordinador. Es investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Es autor de *Lo que quiere la gente. Los sondeos de opinión y el espacio de la comunicación política en Argentina (1983-1999)* y de *Mejor que decir es mostrar. Medios y política en la democracia argentina*.

# LAS PALABRAS Y EL DICCIONARIO

Andreína Adelstein

La lengua es un objeto de reflexión vasto y sumamente complejo. En tanto producto social, media entre el mundo y la conceptualización que hacemos de él. La lengua es, por otra parte, un patrimonio cultural indiscutible de toda comunidad. Así, es un lugar privilegiado de inscripción de la identidad social, generacional y cultural, ya sea de comunidades nacionales como de grupos pequeños dentro de una misma sociedad. La lengua en discurso es, además, el ámbito de las disputas ideológicas, de la creación de sentidos y de construcción de realidades.

Las unidades lingüísticas que evidencian estas propiedades con mayor nitidez son las palabras, las piezas más pequeñas del sistema que conceptualizan segmentos de la realidad y nos sirven para denominar objetos, individuos y procesos y así aproximarnos inicialmente al mundo. Por ello, los diccionarios son también objetos muy complejos. La variedad de tipos de diccionarios es inmensa, de acuerdo con las lenguas y la información que acerca de ellas representan, la finalidad que tienen y los usuarios a los que van dirigidos. No obstante, siguiendo la caracterización que Luis Fernando Lara<sup>1</sup> hace de los diccionarios de lengua, toda obra lexicográfica, además de un carácter utilitario, tiene un carácter eminentemente social: una lengua o una porción de ella encuentran en el diccionario

un modo de reconocimiento y un instrumento de la memoria social.

El diccionario que aquí presentamos es una obra de referencia especializada destinada a un público amplio que se propone fundamentalmente describir el comportamiento semántico y discursivo de una selección de palabras testigo utilizadas por diversos actores políticos –tales como dirigentes, funcionarios, periodistas, analistas mediáticos, expertos políticos mediáticos– en la comunicación con el ciudadano común en los últimos 30 años. Georges Matoré<sup>2</sup> acuñó el término *palabra testigo* para referirse a las unidades léxicas que simbolizan materialmente un “hecho espiritual importante” en un momento determinado, un cambio social. Se trata del elemento a la vez expresivo y tangible que concretiza un hecho de civilización, signo de una nueva situación social, económica o estética. Señala este autor que la palabra testigo suele ser un neologismo, pues manifiesta el dinamismo social y lingüístico.

Las voces del diccionario comparten el hecho de que condensan momentos históricos de la Argentina reciente. Cada una de ellas es el indicio ejemplar de alguno de los acontecimientos y procesos que configuraron nuestra realidad social y política, por ejemplo, *carapintada*, *corrupción*, *gatillo fácil*, *impunidad*. Algunas de éstas fueron variando su significado, como *escrache* y

<sup>1</sup> Lara, L. F. (1990) *Dimensiones de la lexicografía. A propósito del Diccionario del español de México*. México D.F.: El Colegio de México.

<sup>2</sup> Matoré, G. (1953) *La méthode en lexicologie: domaine franc ais*. París: Marcel Didier.

progre, y otras testimonian un fenómeno puntual, como *menemóvil* y *diputrucho*.

Así, lo que este diccionario describe es una porción del léxico común del español de la Argentina reciente, en el marco del desarrollo histórico social. Por léxico común entendemos el conjunto de vocablos que un hablante comprende y usa. Se suele oponer a otras porciones del léxico de una lengua que no son compartidas por toda la comunidad lingüística, sino que son empleadas por algunos de sus miembros: los vocabularios especializados (que los hablantes manejan según su formación o su actividad) y el léxico científico (que refiere a los distintos ámbitos del saber). Paradójicamente, el léxico común se conforma, entre otras, con palabras provenientes de ámbitos científicos y de especialidad que por el grado de contacto que tienen con la experiencia social pasan a formar parte del lenguaje que los hablantes utilizan en su vida cotidiana, más allá del hecho de si los sentidos de tales palabras se modifican. Piénsese en la voz *riesgo país*, que originalmente era usada exclusivamente en ámbitos técnicos, pero que a partir de 2001 fue de aparición frecuente en la prensa y en las conversaciones de los argentinos. Tal es así que fue incluida como lema en el *Diccionario integral del español de la Argentina*.<sup>3</sup>

La porción particular que representa nuestro diccionario corresponde, en parte, a la contribución que el ámbito de la política ha hecho al lenguaje cotidiano de los argentinos entre 1983 y 2013. Como es sabido, el léxico de la política, por su parte, se nutre de distintas dimensiones (social, económica, sindical, legal) y abarca esferas de acción tan distintas como la periodística, la académica y la propia actividad política. Se caracteriza por ser inestable y, a menudo, vago, rasgo que se pone de manifiesto de diversas maneras: el léxico es altamente polisémico (*i.e.*, las palabras

presentan gran variedad de significados), es dependiente de cada cultura, tiene una naturaleza histórica y sus términos tienen indiscutiblemente carácter ideológico, entre otras<sup>4</sup>. De esta manera, la selección de lemas del diccionario incluye palabras de larga tradición que presentan diversos sentidos según los actores y su orientación política (como *democracia*, *asambleísta*, *clientelismo*), voces técnicas que se popularizaron (como *riesgo país* y *convertibilidad*), palabras provenientes del léxico común que luego se politizaron (como *inseguridad*), voces de la práctica política cuya difusión se amplió (*puntero*) y palabras del léxico general que se han resemantizado en el ámbito (*arbolito*), algunas de las cuales surgieron para denominar actores y grupos políticos (como *sushi* o *pingüino*). Evidentemente, no se trata de un diccionario exhaustivo sino que es explícita y razonadamente selectivo.

Este diccionario del léxico corriente de la política, diseñado por un equipo interdisciplinario, es uno de los resultados del proyecto de investigación *El léxico del español de la Argentina reciente: estudios lingüísticos y sociales*, financiado por la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica y la Universidad Nacional de General Sarmiento. El objetivo general del proyecto fue proporcionar conocimientos originales sobre la variedad argentina del español, a partir del estudio multidisciplinario, teórico y aplicado, de los principales cambios operados en el léxico desde la restauración de la democracia en 1983. El proyecto desarrollado constituyó una novedosa propuesta de estudio de la variedad debido a la integración de enfoques disciplinares acerca de la dimensión lingüística e ideoló-

<sup>4</sup> Boschioli, V. de los Á. (en prensa) "La representación del léxico de la política en diccionarios de especialidad: una aproximación funcional". En Adelstein, A. & L. Hlavacka (eds.) *Lexicografía, lexicografía especializada y terminología*. Mendoza: Editorial FFyL-UNCuyo y Sociedad Argentina de Lingüística. Serie Volúmenes Temáticos de la SAL.

<sup>3</sup> Plager, F. (dir.) (2009) *Diccionario integral del español de la Argentina*. Buenos Aires: Voz Activa.

gica de la conformación del léxico común. Los diversos aspectos del análisis teórico descriptivo desde las diferentes disciplinas contribuyeron a la resolución de las tareas de compilación de este diccionario: los análisis de términos de la política y de la economía dieron lugar a la selección de las voces y a los contenidos esenciales de los artículos lexicográficos; el relevamiento de la neología en prensa escrita permitió precisar usos actuales de las palabras seleccionadas.

El diccionario está destinado a un público amplio que incluye tanto a profesionales de las ciencias sociales y científicas en general como a profesores, estudiantes de grado, comunicadores e interesados no especialistas en los estudios políticos y en el cambio lingüístico. La función principal que se propone cumplir es la de explicar de una manera clara y comprensible para un lector culto los usos de ciertas voces de la política argentina reciente que han impregnado el lenguaje cotidiano. Se espera también que la obra resulte un material de consulta útil en asignaturas de grado que aborden la historia de la Argentina reciente y funcione como complementación de diccionarios especializados en investigaciones sobre la época.

Como es evidente, la obra no es un diccionario de lengua general ni un diccionario terminológico, pero tampoco se trata de un diccionario enciclopédico. Constituye, en realidad, un diccionario "híbrido" en el que los artículos lexicográficos describen el uso de las voces, los significados que han tenido en el período considerado, los cambios de sentido según distintos actores, las alternativas de denominación de los fenómenos relacionados y las palabras nuevas a las que han dado lugar y, a la vez, ofrecen un análisis de los fenómenos sociales y políticos que designan. En otras palabras, integran la dimensión del análisis de la realidad social que da sustento a la dimensión de descripción lingüística.

El artículo de este diccionario se distingue de los de otros diccionarios de

ciencias sociales no sólo porque conjuga en una proporción diferente la explicación metalingüística y la explicación disciplinar de fenómenos político-sociales, sino por el modo en que se integran la tarea novedosa de explicar propiedades lingüísticas de palabras testigo y la de ubicar histórica y conceptualmente los fenómenos designados por ellas. Se trata, así, de una variante entre los diccionarios sobre léxico político, que integra rasgos prototípicos de géneros científicos de las ciencias sociales y humanas, como el ensayo y el artículo de investigación.

La intención es que este discurso lexicográfico, híbrido entre descripción lingüística y especializada, confluya en un acercamiento integrador, complejo y rico a lo que es la lengua.

La conformación de este género, y por ende de las tareas sociales que cumple, responde claramente a una determinada dinámica del trabajo interdisciplinario y a una metodología precisa de producción lexicográfica, explícita para los integrantes y colaboradores, según las distintas fases del diseño, compilación y edición de los artículos.

Para el diseño del diccionario, en particular las secciones del artículo, el equipo del proyecto analizó un corpus de diversos diccionarios sobre términos políticos. Se realizaron pruebas de contenido y de formato y se llevó a cabo también una encuesta entre especialistas para decidir qué tipo de información consideraban relevante de ser representada.

La compilación de los artículos estuvo a cargo de un equipo lexicográfico y un equipo de redactores, especialistas destacados e investigadores jóvenes de las ciencias sociales especializados en las distintas temáticas relacionadas con los lemas. Al final del volumen se ofrecen breves notas biográficas de todos ellos. El trabajo se basó en una imbricada dinámica de redacción y edición, que redundó en una suerte de autoría transdisciplinaria de los artículos. Cada uno de

ellos fue firmado por el especialista, como suele ocurrir con los diccionarios de ciencias sociales en general. Pero en la edición intervino el equipo lexicográfico compuesto por lingüistas y científicos sociales: el conjunto de lingüistas se encargó de controlar la adecuación de la entrada en términos lexicográficos y, sobre todo, de orientar el análisis lingüístico-discursivo de las voces; el equipo de científicos sociales revisó el contenido, en especial desde el punto de vista de la adecuación al usuario. El diccionario cuenta, así, con un número importante de autores y pluralidad de voces, pero el formato y el tipo de análisis de los artículos es común. No obstante, es evidente que los responsables de los contenidos son los autores de cada artículo.

La selección de las voces del diccionario conjugó criterios temporales, temáticos y lingüísticos. Se consideró una periodización de cinco etapas: el regreso democrático y el gobierno de Raúl Alfonsín, los gobiernos de Carlos Menem, el período que abarcó los gobiernos de Fernando de la Rúa y Eduardo Duhalde, el gobierno de Néstor Kirchner y los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner. Para que la selección fuera representativa se establecieron áreas del discurso cotidiano de la política de las cuales se consideró una cantidad similar de términos. Entre esas áreas tuvimos en cuenta, por ejemplo, sistemas de gobierno, actores y prácticas, elecciones, protestas y demandas, derechos humanos, economía política, finanzas y crisis. Los criterios lingüísticos, estrechamente vinculados con el carácter testigo de las voces, fueron esencialmente dos: la variación semántica que éstas pudieran presentar a lo largo de estos 30 años, como *democracia* y *toma*, y/o su carácter neológico, como *diputrucho* y *corpo*.

Seguramente el lector echará en falta algunas palabras o deseará leer alguna que recuerde particularmente. Los diccionarios, aunque aspiren a ello, nunca son exhaustivos; siempre resultan parciales. El nuestro es expresamente parcial porque se propone

describir sólo una porción del léxico de estos años, la que corresponde a palabras vinculadas con algunos de los aspectos más representativos de nuestra realidad social y política, que contribuyeron a conformar el léxico de nuestra época.

El diccionario consta de 106 entradas. Sin embargo, la obra ofrece la descripción de un número mayor de voces, dado que los artículos fueron diseñados dinámicamente, considerando el lema como el núcleo central de una serie de vocablos relacionados. Así, la explicación del lema incluye la mención y descripción de formas sinónimas o alternativas denominativas (por ejemplo, en el artículo de *empresa recuperada* se hace referencia a *fábrica recuperada*), de formas reducidas (como *buitres*, ejemplificada en la entrada de *fondos buitres*), o expandidas (como *deuda social* tratada en el texto de *deuda* y *genocidio económico* y *genocidio social* en la entrada de *genocidio*). También se explican o ejemplifican palabras formadas a partir del lema (por ejemplo, *piquetero* en el artículo de *piquete* y *pingüinero* en el de *pingüino*) y, en ciertos casos, voces relacionadas del mismo campo (como *movilizados* y *veteranos continentales* bajo la entrada de *ex combatientes*). Estas otras voces que no tienen una entrada propia se recogen al final del diccionario en un índice temático, en el que se indica bajo qué artículos puede encontrarse información acerca de ellas. Así, el lector puede constatar que *democratización* se trata en dos artículos, los de *democracia* y *transición*, y que podrá encontrar información acerca de *subversivo* en los de *desaparecidos*, *dictadura* y *militante*.

Ahora bien, el dinamismo de la lengua es tan vertiginoso que muchas veces los diccionarios pueden resultar “viejos” muy rápidamente, debido a que los tiempos de compilación son siempre más lentos que los cambios que se operan en la lengua. La noción de vitalidad alude a la cantidad de hablantes y a la compleción de una lengua en cuanto a sus funciones sociales, entre otros factores. Una lengua está viva no sólo

sentidos que puede haber ido adquiriendo la palabra en el período que nos ocupa en el marco de la explicación del desarrollo histórico social. Estos distintos sentidos se corresponden con lo que en lexicografía se denomina *acepciones*, pero no concebidos como significados discretos y separados visualmente como en un diccionario de lengua, sino desplegados de modo tal de dar cuenta a la vez de los desplazamientos de sentido, cuando los hay, y de las relaciones entre la voz y los fenómenos sociales con los que se vincula. El peso de la explicación especializada, que se brinda en forma cronológica, también varía de acuerdo con el tipo de lema. Así, las voces de la economía suelen ser las más técnicas.

Los usos discursivos y las relaciones semánticas recogidos en los artículos se ilustran con ejemplos extraídos fundamentalmente de la prensa escrita que documentan su incorporación y/o pertenencia al lenguaje corriente. En efecto, la prensa gráfica –sin tratarse de un discurso especializado– incluye una gran diversidad de géneros e incorpora los principales enunciadores de cada coyuntura. Además es uno de los ámbitos más propicios para registrar la difusión de neologismos creados en diferentes ámbitos y la variación semántica de las palabras del registro estándar de la lengua. Ocasionalmente se incluyeron algunos ejemplos de prensa de otros países. También se consideraron como fuentes discursos parlamentarios, discursos políticos, entrevistas personales con distintos actores sociales, documentos institucionales y de organismos.

En cuanto a las referencias de las fuentes periodísticas, en general se ha consignado únicamente el nombre del diario, aunque por razones argumentativas o de necesidad de identificar una determinada fuente enunciativa, se ha aclarado el autor de la

nota o el género periodístico, como entrevista, solicitud, nota editorial o carta de lectores. Los extractos reproducidos no conservan las distintas tipografías de los originales, debido a la voluntad de destacar exclusivamente el lema y las palabras relacionadas mediante las negritas.

Al final del artículo, bajo la sección “Voces asociadas” se ofrece la indicación de otros artículos del diccionario en los que el lector podrá encontrar información relacionada con el lema consultado. Y, para aquellos que deseen ampliar sobre la problemática asociada a los lemas, los artículos cuentan con una bibliografía acotada de tres a seis títulos, la mayoría de ellos en español, que incluye buena parte de los trabajos de investigación más recientes.

En síntesis, el lector tiene en sus manos una obra innovadora dentro del panorama lexicográfico argentino, que se distingue de los diccionarios en ciencias sociales en varios aspectos. Por un lado, el lecionario no corresponde a voces técnicas sino a voces de uso cotidiano, testigos de la época. Como tales, se constituyen en objeto de estudio común a investigadores de distintas áreas disciplinarias. Por otro lado, el desarrollo del artículo no es una explicación técnica del concepto destinada a especialistas, sino una descripción del uso de la palabra, en relación con los fenómenos que designó, dirigida a un público amplio. Por ello, el diccionario ha tenido un trabajo doble de edición lexicográfica, desde la perspectiva lingüística y desde la especializada. Finalmente, dado que los artículos del diccionario se basan en el análisis de los diferentes sentidos que las voces pueden haber ido adquiriendo en el período, incluyen ejemplos de discursos reales de uso.

Buenos Aires, febrero de 2014

La colección Política, políticas y sociedad reúne los textos relacionados con las temáticas de política, política social, economía, sociología, relaciones del trabajo y otras. Todas estas temáticas son abordadas en las investigaciones de la Universidad, siempre vinculadas al desarrollo de nuestra oferta académica y de docencia y al trabajo con la comunidad.

La historia política reciente de Argentina está hecha de profundas crisis y transformaciones sociales, políticas y económicas para cuyo desencadenamiento y desarrollo fueron centrales actores que incorporaron "repertorios de acción" y formas de decir que pasaron a identificar el periodo. Esas crisis y transformaciones fueron acompañadas, en la mayoría de los casos, de palabras que intentaron conjurarlas, explicarlas, criticarlas para dotarlas de un nombre o diversos nombres que las hicieran inteligibles y políticamente significativas. Los actores centrales de dichos procesos también fueron objeto de disputa en cuanto a su significado político, tanto en virtud de la presentación de sí que ellos realizaban como de los discursos de otros actores políticos, intelectuales y periodísticos que se refirieron a ellos, que los interpe-laron en sus dichos como aliados o antagonistas. El *Diccionario del léxico corriente de la política argentina. Palabras en democracia (1983-2013)* se propone describir una selección de esas palabras tal como las utilizaron los actores políticos y los ciudadanos profanos de la política. Incluye desde voces de larga tradición, como *democracia*, hasta voces técnicas popularizadas, como *riesgo país* o *convertibilidad*, pasando por otras del léxico común que se resemantizaron, como *corralito*, se politizaron, como *inseguridad*, o pasaron a designar actores o grupos políticos, como *sushi* y *pingüino*. Constituye así una importante contribución a pensar el modo en que se construyeron los significados de lo político en nuestro país en el actual ciclo democrático.

